ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (2)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE 40 UNIDADES DE CAMA ASISTENCIAL DE ALTURA BAJA Y COLCHÓN CON FUNDA SANITARIA

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las siete horas y media del día DIEZ de AGOSTO de dos mil veintitres, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de suministro ***"SUMINISTRO Y MONTAJE DE 40 UNIDADES DE CAMA ASISTENCIAL DE ALTURA BAJA Y COLCHÓN CON FUNDA SANITARIA" para el Patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo.***

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta del Patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo adoptado en fecha 20 de julio de 2023, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

- D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

- Vocal: Dª Mari Angeles García Sesma
- Vocal: D. Marcos Navascues Chivite
- Secretaria: Dª Ana Isabel Lacarra Ridruejo
- Interventora: Dª Amaya Ayala Mateo

Se acepta la documentación requerida para su subsanación a través de notificación a las licitadoras siguientes:

- MP DICLESA S.L.
- ARKA PROYECTOS S.L

Consecuentemente, **la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA**:

Aprobar la documentación presentada por ambas licitadoras y admitir a licitación las siguientes licitadoras:

- MEDICIP HEALTH S.L
- INDUSTRIAS HIDRÁULICAS PARDO S.L
- NACIL MEDICA 4 GROUP S.L
- FISIO MEDICAACTUAL S.L
- SOMEDE SUMINISTROS SANITARIOS S.L.U
- MP DICLESA S.L.
- ARKA PROYECTOS S.L

Se acuerda celebración de Mesa de Contratación para la apertura del Sobre 2 correspondiente a los Criterios evaluables mediante fórmulas para el lunes catorce de agosto de dos mil veintitrés a las catorce horas y quince minutos.

Se dio por terminado el acto a las siete y cuarenta y siete minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

En Cintruénigo a 10 de Agosto de 2023

